

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para obtener un paño limpia metales,
grasiento, de color verde"-----

a favor de D. Agustín BARTHA PARERAS, domiciliado en BARCE-
LONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una paten-
te de introducción, destinada a proteger la explotación exclu-
siva de un procedimiento industrial consistente en la fabrica-
ción de paños propios para limpiar metales, preparados a base
de materias grasas, los cuales presentan la particularidad de
tener una coloración verde más o menos pura.

Esta coloración hace que las manchas negras que suele
dejar en el paño su frotación con un metal, las cuales van



- 2 -

pasando con el tiempo a verdosas, resulten invisibles en cuanto el tono de las mismas coincida con el general del paño.

El procedimiento podrá ponerse en práctica ya sea utilizando tejidos que presenten tal coloración verde, ya sea empleándolos de su color natural u otro y comunicándoles el tono verde por teñido, estampado u otro medio, practicado antes o después de impregnarlos con la preparación grasienta que ha de producir la limpieza, o bien por medio de esta preparación provista con tal objeto de un colorante adecuado.

Esta preparación es susceptible de tener una composición muy variable, pudiendo citarse como la más adecuada la constituida por una mezola de benzol de hulla de 80 grados, sebo y óxido de zinc. Si quiere obtenerse la coloración del paño por medio de la propia preparación, se adiciona a esta una materia colorante tal como una anilina u otro producto capaz de dar directamente o por reacción con otro u otros productos la coloración verde deseada.

Pueden ser variables, sin que se altere la esencialidad del objeto de la patente, la naturaleza y calidad de los tejidos utilizados, las materias de que estén constituidos y su textura, los tamaños de los paños, y las substancias empleadas en su preparación dentro de los géneros expresado como esenciales.

Finalmente, podrán variar también las manipulaciones, prácticas e instalaciones industriales utilizadas en la fabricación de los paños o en la producción sobre los mismos de dibujos e inscripciones.



- 3 -

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un procedimiento industrial consistente en fabricar paños para limpiar metales, de color verde, producidos mediante la impregnación con materias grasas, de tejidos que posean tal color verde, o bien comunicando esta coloración a paños sin colorear o de color distinto del verde, por teñido, estampado u otro medio adecuado, antes o después de impregnarlos con tales preparaciones a base de materias grasas, o bien mediante estas mismas preparaciones adicionadas con tal objeto de un colorante capaz de producir dicha coloración directamente o por reacción.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un procedimiento para obtener un paño limpia metales, grasiento, de color verde".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 31 de Enero de 1925.

P. p. de D. Agustín BARTRA PARERAS,

RONE DURAN
P.P. 